



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

PARQUE NATURAL Sierra Morena de Sevilla



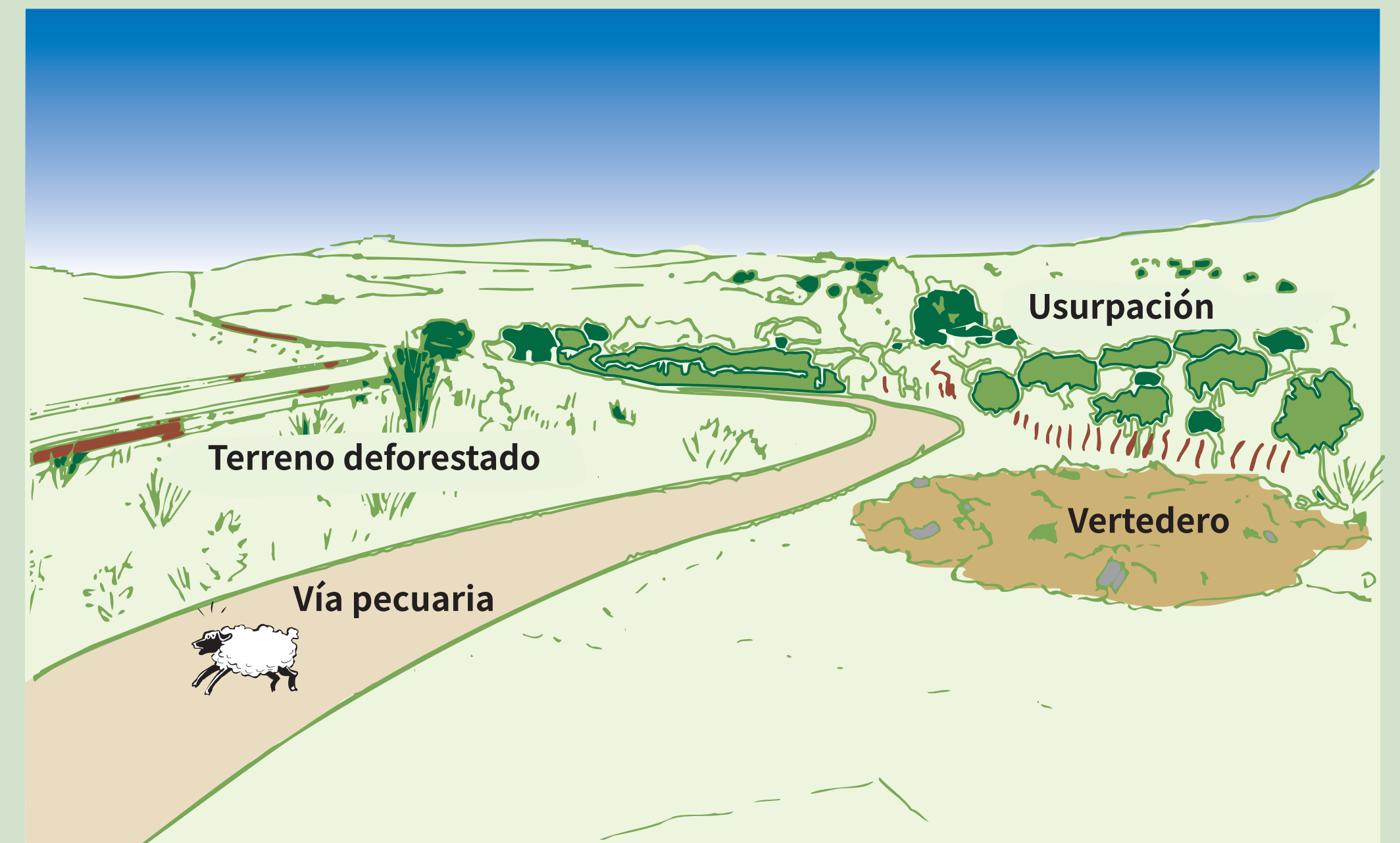
Las Vías Pecuarias

Un legado histórico y un patrimonio para el futuro

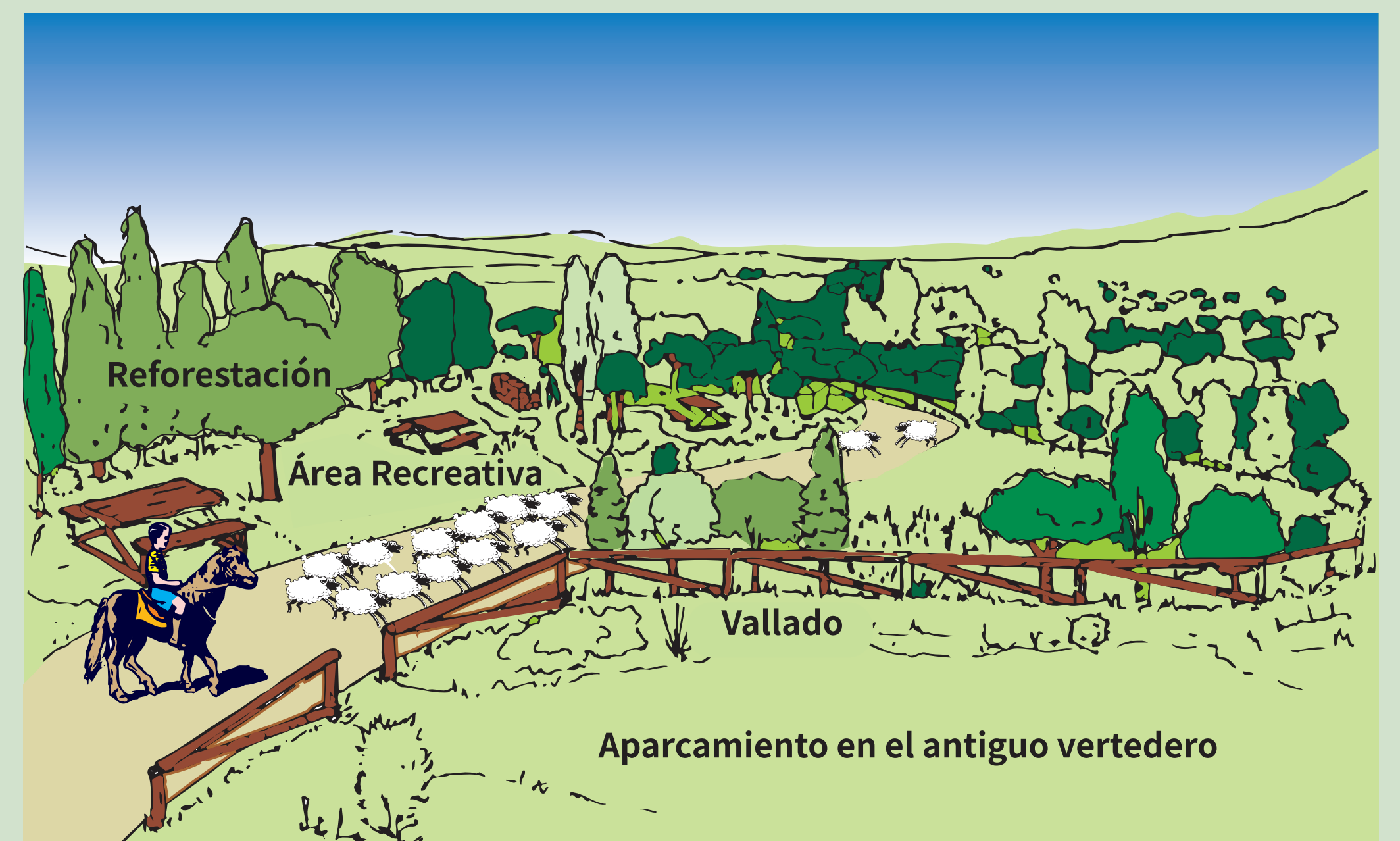
Las vías pecuarias de Andalucía conforman la red de caminos ganaderos de mayor longitud del territorio español (25%). Sus más de 30.000 km (similar a ir y volver desde Sevilla a Darwin, Australia) constituyen un legado histórico, cultural y natural que nos devuelve unas costumbres y modos de vida pasados. Aunque son tan antiguas como el pastoreo. En la Edad Media, Alfonso X crea el Honrado Concejo de la Mesta, que agrupaba a los ganaderos del país en aquella época, definió una completa red de caminos interconectados. Su fin era asegurar el viaje del ganado en búsqueda de pastos invernales y estivales, lo que se conoce como trashumancia, que en ocasiones obligaba a cruzar todo el territorio de la península ibérica.

En la actualidad, la Administración, como responsable de la gestión de este bien público, está haciendo un esfuerzo importante por recuperarlas. Además del uso ganadero que aún conservan, estas vías pecuarias se están adaptando para otros usos compatibles, como el de caminos públicos, corredores ecológicos de gran biodiversidad, manejo agrario y otros usos ambientales, turísticos y recreativos. El propio sendero que está usted recorriendo discurre sobre la vía pecuaria Cañada Real de San Nicolás a Las Navas. Estos caminos constituyen un valioso patrimonio histórico, cultural y natural, que tenemos la responsabilidad de preservar para nuestro propio disfrute y el de las generaciones venideras.

Para saber más/more information:



Ejemplo de vía pecuaria abandonada



La misma vía recuperada para uso público y ganadero

Cortesía de Ecologistas en Acción

Más información:

- **Teléfono de Atención Ciudadana:** 954 54 44 38 (de 8 a 20 h de lunes a viernes).
- **Buzón del ciudadano,** disponible 24 horas al día desde nuestra web.

ventanadel**visitante**

